

Handwritten signature



**Consejo Superior de la Judicatura
RAMA JUDICIAL**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha 02/09/2021
JUZGADO 036 CIVIL Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 1100140030832019-039700

Asunto	Valor
Agencias en Derecho 1a instancia	\$2.100.000,00
Expensas de notificación	\$15.158,00
Agencias en derecho demanda acumulada	\$0,00
Honorarios secuestre	\$0,00
publicacion	\$0,00
Honorarios y gastos curador	\$0,00
Gastos Registro	\$0,00
Agencias en Derecho 2a instancia	\$0,00
poliza	\$0,00
Total	\$2.115.158,00

Handwritten signature

HENRY MARTINEZ ANGARITA

SECRETARIO

Al despacho de la señora Juez, hoy 02 de Sept 2021, informando que se elaboro la liquidacion de costas por parte de la secretaria de juzgado. ☺

HENRY MARTINEZ ANGARITA

Handwritten signature

SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D.C., dos (02) de septiembre de dos mil veintiuno 2021.

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2019-00397-00
DEMANDANTE: BANCO PICHINCHA S.A.
DEMANDADO: ALVARO ANDRES ESPINOSA

Teniendo en cuenta que dentro del término de traslado de la liquidación del crédito presentada por el demandante, el extremo ejecutado guardó silencio, y como quiera que la misma se ajusta al mandamiento de pago y a la orden de seguir adelante la ejecución, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del art. 446 del C.G.P., el despacho le imparte APROBACIÓN, en la suma de \$ \$66.879.73,46, m/cte., a corte 11 de mayo de 2021.

De otro lado, por ajustarse a derecho la anterior liquidación de costas, se APRUEBA en la suma de \$2.115.158.00, m/cte., de conformidad con lo establecido en el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso.

Secretaría, en firme el presente auto, envíese el expediente a la Oficina de Ejecución para lo de su cargo.

Notifíquese,

Edith Constanza Lozano Linares
EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO Hoy 03 de septiembre de 2021 a la hora de las 8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario

CS

75 //